



MESA DE DIÁLOGO 2021

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Evidencia	Actividad Desarrollada
1. Activar campañas de acercamiento a los establecimientos que brinden Servicio de hotelería y turismo.	Seccional de protección y servicios especiales	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-008917-DEVAU	El Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, viene adelantando actividades de prevención, vigilancia y control a prestadores de servicios turísticos, se les socializa la campaña denominada (ESCNNA) explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes dando a conocer las líneas de atención de denuncias 141 del ICBF y 123 de la Policía Nacional, se verifica el Registro Nacional de Turismo demás documentación para prestar su servicio a turistas, para dar aplicabilidad a la ley 1801 del 2016, de igual forma se realiza acercamiento con los administradores para que informen cualquier novedad con el hotel para reducir los delitos que afecten la convivencia y seguridad ciudadana.
2. Realizar actividades disuasivas y sensibilización, dirigidas a la comunidad en general, vinculando a los niños, niñas y adolescentes.				El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, maneja el Programa "Abre tus Ojos", el cual consiste en realizar actividades de prevención a través de la enseñanza y aprendizaje que contribuyan a la formación integral de valores y principios, interviniendo los factores originadores de riesgo (violencia intrafamiliar, delitos sexuales, maltrato infantil entre otras.) y las causas facilitadoras de los fenómenos que ponen en situación de vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescente. Dichas actividades fueron desarrolladas en toda la jurisdicción del municipio de Mitú, con el objetivo de prevenir la materialización de las diversas causas de riesgo de vulneración, mediante acciones de puerta a puerta.
3. Realizar actividades de prevención y acompañamiento a los integrantes del sector comercio (Supermercados, tiendas, almacenes de ropa, variedades, etc.).	Estación de Policía Mitú	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-009114-DEVAU	La Estación de Policía Mitú, realizó campañas de prevención y sensibilización dirigidas a los propietarios y administradores de supermercados, tiendas y almacenes de ropa, donde se informó a la ciudadanía que mediante el despliegue de la oferta institucional de la Policía Nacional, se han desarrollado campañas de prevención y control en aras de prevenir acciones delictivas que puedan afectar el sector en general, entre estas; hurto a personas y hurto a comercio, acciones que se llevan a cabo para afianzar y fortalecer la credibilidad hacia la institución. Aunado a lo anterior, se compartieron las líneas de atención de la Policía Nacional donde la ciudadanía puede informar cualquier comportamiento contrario a la convivencia que se pueda catalogar como delito, esto con el principal propósito de atender los requerimientos de policía de manera oportuna y eficaz. Por último, se recordó a los propietarios de estos establecimientos la importancia que tiene aportar información que permitan mitigar la disrupción del delito en esta municipalidad. Es importante indicar, que se logró impactar y sensibilizar un total de 39 personas de acuerdo a las actividades desplegadas.
	Estación de Policía Taraira	30/06/2021	Comunicado oficial GS-2021-306-ESTAR DEVAU	Se ejecutaron actividades de prevención tales como campañas educativas y acompañamiento a los integrantes del sector comercio, así mismo, en compañía del funcionario de la oficina de bienes y departamentales, se llevó a cabo jornada de verificación de productos en los diferentes establecimientos comerciales, donde se verificaron fechas de vencimiento de los productos estampillas de las bebidas embriagantes y estado en el que se almacenan los productos de la canasta familiar.
	Estación de Policía Carurú	30/06/2021	Comunicado oficial GS-2021-00247- ESCAR COSEC ESTPO CARURÚ	Se desarrolló de manera conjunta con las entidades político administrativas de secretaria de gobierno, secretaria de salud, inspección de policía y la Federación nacional de Departamentos, a esta acción se enmarca las revistas a los establecimientos abiertos al público y lugares donde haya expendio de licor así mismo de manera mancomunada se verificó fechas de vencimientos de los productos estampillas de las bebidas embriagantes y estado en el que se almacenan los productos de la canasta familiar.



Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Evidencia	Actividad Desarrollada
4. Llevar a cabo acciones preventivas y acercamiento, dirigidas a la ciudadanía en general, vinculando la población del sector rural (fincas y comunidades indígenas)	Grupo de Prevención y Educación Ciudadana	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-008682- DEVAU	<p>El Grupo de Prevención y Educación Ciudadana en su quehacer diario por el mantenimiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana realiza el despliegue de su oferta institucional en materia de prevención en los barrios del municipio de Mitú y en las comunidades indígenas aledañas, con el fin de evitar la afectación a la ciudadanía por los delitos de mayor impacto en el territorio; realizando la ejecución de los programas de prevención que permiten el posicionamiento de la Policía Nacional, como una institución cercana a la comunidad. Con el desarrollo de estas actividades, se busca orientar, instruir y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia que se le atañe al respeto, la tolerancia y el dialogo como valores claves para una convivencia pacífica y armónica.</p> <p>De igual forma, se le recuerda a la ciudadanía habitante del sector rural, que todos los miembros de la institución están dispuestos a atender su llamado, y que lo pueden hacer mediante estrategias como la mediación policial, la cual es una estrategia dirigida especialmente a colaborar con la prevención y solución de los conflictos que alteran las relaciones entre los ciudadanos, buscando generar mejores condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, en los cuales los habitantes decidan resolver sus desacuerdos de forma armónica.</p>
	Grupo de Carabineros	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-009225- DEVAU	<p>Se realizó campaña educativa para prevenir el delito de lesiones personales, en la comunidad indígena “La Libertad” del municipio de Mitú, dirigida a sensibilizar a la población del sector sobre este delito que afecta la convivencia y seguridad ciudadana, invitando a las personas a ser más tolerantes con familiares y vecinos, esto con el fin de evitar conflictos que puedan derivar en la materialización del delito a prevenir.</p> <p>Sobre la vía Mitú - Monforth, en compañía del Grupo de Prevención y Educación Ciudadana y Grupo de Infancia y Adolescencia, se realiza campaña educativa para contrarrestar el delito de lesiones personales, en las diferentes viviendas que tienen asentamiento sobre esta vía, logrando impactar a estas comunidades hacia la prevención de este delito, que se genera por la ingesta desmesurada de bebidas embriagantes y la falta de tolerancia.</p> <p>En la comunidad indígena Santa Marta, con el objetivo de fortalecer los vínculos con la comunidad y generar estrategias que busquen consolidar entornos seguros y de convivencia ciudadana, se llevó a cabo campaña de sensibilización, para prevenir las lesiones personales, el reclutamiento forzado, y la violencia contra la mujer, se le recuerda a la comunidad el buen comportamiento ciudadano, evitando las confrontaciones y los hechos violentos de intolerancia, los cuales muchas veces se presenta por la falta de autocontrol, desencadenando tragedias y afectando la vida y la integridad física de las personas. Así mismo, se brindaron recomendaciones de seguridad personal y sobre la importancia de la denuncia oportuna ante cualquier hecho delictivo que se llegue a presentar en este sector, invitando al trabajo mancomunado con las autoridades y de esta forma coadyuvar en la prevención de los delitos y otros factores de inseguridad que aquejan a la ciudadanía.</p> <p>Sobre la vía Mitú - Monforth, se desarrollaron las diferentes actividades de registro y control, mediante la instalación de un puesto de control en un sitio estratégico con el fin de adelantar registros a personas, vehículos y motocicletas, esta labor fue apoyada con semovientes de especialidad detección de narcóticos.</p>



Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Evidencia	Actividad Desarrollada
5. Adelantar actividades de acercamiento a los grupos vulnerables, defensores de los Derechos Humanos, líderes sociales, etc.	Oficina Derechos Humanos	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-008910-DEVAU	<p>En atención a los compromisos adquiridos en la mesa de dialogo desarrollada el 27/05/2021, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Mayor las actividades de acercamiento a los Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, donde esta coordinación de manera permanente sostuvo una buena, constante y asertiva comunicación con representantes del ministerio público con el fin se salvaguarde y garantice los derechos humanos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad en el marco de las manifestaciones programadas a nivel Nacional. Asimismo, atendiendo la D.O.T. 013 del 1/03/2019 "Estrategia de Prevención y Protección a las Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad", la oficina de derechos humanos realizó acompañamiento permanente a los diferentes Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos del departamento, con el fin que estos encuentren un apoyo fundamental en la Policía Nacional como garantes de Derechos Humanos.</p> <p>Cabe resaltar que esta coordinación de manera permanente en cumplimiento a la normatividad que regula las actuaciones institucionales, socializó a todo el personal policial sobre los diferentes lineamientos y directrices institucionales relacionados con el respeto por los derechos humanos, uso diferencial, proporcional y racional de la fuerza; así como, reiterar la prohibición del uso de armas de fuego en la atención de manifestaciones públicas que deriven en la generación de disturbios. Aunado a lo anterior, la oficina de derechos humanos dentro de su misionalidad tomó contacto con las entidades gubernamentales con el fin de capacitar a un personal policial en temas relacionados con el respeto y garantía de los derechos humanos, donde se pudieron certificar 50 funcionarios policiales.</p> <p>En virtud a lo antes mencionado me es preciso indicar que, en el transcurso de estos días, dichas protestas se desarrollaron con total normalidad sin presentarse casos de violencia o vandalismo y novedades con los líderes sociales, ni tampoco casos de policías lesionados, conducciones o capturas de ciudadanos. Por lo anterior se realizaron las siguientes actividades descritas en el comunicado oficial adjunto al presente documento.</p>
6. Realizar campañas mediante programas radiales por la emisora Policía Nacional Mitú, realizando difusión de las actividades adelantadas por los grupos y especialidades DEVAU, así como publicación en las redes sociales.	Comunicaciones Estratégicas	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-008901-DEVAU	<p>A través de las redes sociales del Departamento de Policía Vaupés, se realizan las publicaciones de los programas radiales llevamos en la emisora Radio Policía Nacional 91.3 FM, fortaleciendo los espacios de participación e interacción con los público radio escucha del municipio de Mitú a través de la difusión de los contenidos estratégicos, enfocado en las diferentes campañas preventivas y los resultados operativos en temas de seguridad, evidenciando de esta forma el trabajo realizado por nuestros policías en aras de garantizar la tranquilidad de los ciudadanos en esta zona del país.</p> <p>Por otra parte, se realizan los programas estandarizados por la Policía Nacional, cuénteles al comandante; donde con vocería del señor comandante de estación de Policía Mitú se habla de los planes de control y disuasión, así como, de los resultados en temas de operatividad y prevención que se adelantan en los municipios de Mitú, Carurú y Taraira. Además de las campañas radiales en donde se da a conocer a los oyentes las diferentes campañas de protección a los NNA, protección ambiental, prevención contra el hurto y el homicidio y las líneas de atención y orientación ante acciones delictivas y comportamientos contrarios al Código Nacional de Seguridad y Convivencia.</p> <p>...</p>



Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Evidencia	Actividad Desarrollada
6. Realizar campañas mediante programas radiales por la emisora Policía Nacional Mitú, realizando difusión de las actividades adelantadas por los grupos y especialidades DEVAU, así como publicación en las redes sociales.	Comunicaciones Estratégicas	30/06/2021	Comunicado oficial electrónico GS-2021-008901- DEVAU	<p>Así mismo se desplegó una actividad mediática a través de las redes sociales de Facebook y Twitter para fortalecer los espacios de participación e interacción con los públicos digitales del Vaupés, a través de la difusión de los contenidos estratégicos sobre las diferentes campañas preventivas que incentiven a la ciudadanía para que denuncien todo tipo de maltrato, entre otros. Además, generar conciencia para que no excedan el consumo de bebidas embriagantes, ya que este es el detonante para que se presenten las lesiones personales, violencia intrafamiliar, riñas y demás comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana.</p> <p>Finalmente, que a través de nuestra emisora Radio Policía Nacional 91.3 FM se programan diferentes jingles sobre la estrategia EMFAG, línea del Gaula, recomendaciones frente a las medidas de bioseguridad contra el coronavirus, líneas rutas de atención a mujeres víctimas y la 141 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p>